



Anexo 5



SEDE CENTRO



Nivel Secundario

Organización de los alumnos:

En una primera etapa, el regreso a clases se realizará con grupos reducidos de estudiantes, lo cual hará posible mantener el distanciamiento de 1,5 m entre estos. Cada curso se dividirá en dos grupos y cada uno tendrá clases por separado. El criterio para dividir los grupos será el orden alfabético y, una vez armados, quedarán fijos.

La asistencia presencial de cada grupo será alternada, respondiendo al siguiente esquema:

• Semana 1:

Grupo 1 (Santo Domingo - SD) de todas las divisiones de 1° a 6° año asisten a clases presenciales lunes, miércoles y viernes.

Grupo 2 (Madre Elmina -ME) de todas las divisiones de 1° a 6° año asisten a clases presenciales martes y jueves.

• Semana 2:

Grupo 2 (Madre Elmina-ME) de todas las divisiones de 1° a 6° año asisten a clases presenciales lunes, miércoles y viernes.

Grupo 1 (Santo Domingo -SD) de todas las divisiones de 1° a 6° año asisten a clases presenciales martes y jueves.

• **Semana 3:** Se repite semana 1.

• **Semana 4:** Se repite semana 2.

Organización de los alumnos:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD
Semana 2	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME
Semana 3	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD
Semana 4	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME	Grupo SD	Grupo ME

Esta organización garantiza que todos los alumnos puedan participar de clases presenciales en todos los espacios curriculares, sosteniendo una modalidad de trabajo virtual los días que permanecen en sus hogares.

Disposición del mobiliario en las aulas:

Se parte de la necesidad de distribuir a los alumnos en función de las recomendaciones médicas e intentando sostener el aspecto social esencial a la escuela.

Los pupitres estarán dispuestos en filas, respetando la distancia reglamentaria, tal como lo evidencian las imágenes.

Una vez realizadas las adecuaciones necesarias en las aulas, éstas permanecerán como un ámbito acogedor que privilegie la interacción entre estudiantes y docentes. El mobiliario que no sea necesario en las aulas será retirado para privilegiar el distanciamiento físico y el orden de la sala.



Duración de la jornada:

Será de 7:25 a 12:00, 12:45, 13:15 hs. según el horario de cada curso.

Dictado de áreas especiales - Jornada extendida

Solo los 3ros años A y B tendrán jornada extendida de 14 a 15:20hs los días lunes, respetando la misma dinámica de rotación de los grupos descriptas en el apartado "Organización de los alumnos".

En cuanto a Educación Física, se llevará a cabo en el campus deportivo del Colegio para todos los alumnos de 1° a 6° año de ambas divisiones. Tendrán una clase presencial (estímulo semanal), respetando cada grupo "burbuja" distribuidos en tres turnos, en los siguientes horarios: 15 a 16.20hs; 16.20 a 17.40; 17.40 a 19hs.

Para el desarrollo de las actividades se debe:

- Cumplir con las medidas de distanciamiento social conforme se detalla a continuación:

» **2 metros de distancia** entre alumnos que realicen actividades físicas sin desplazamiento y que no produzcan hiperventilación.

» **4 metros de distancia** durante el momento de recuperación y al finalizar las actividades físicas hasta alcanzar el ritmo respiratorio habitual.

» **6 metros de distancia** durante la práctica de la actividad física en la que el estudiante se encuentre hiperventilado.

Durante el desarrollo de actividades físicas los/as estudiantes están exceptuados del uso del barbijo y podrán optar por su uso exclusivamente en las actividades de baja intensidad.

Organización de los recreos:

Para favorecer el distanciamiento se prevé la distribución escalonada de los recreos, los cuales serán monitoreados permanentemente por preceptores, secretarías, directivos y personal auxiliar.

	Turno 1	Turno 2	Turno 3
Recreo 1	8:40 – 8:50 5° Patio central 6° Patio cantina y cancha	8:50 – 9:00 4° Patio central 2° Patio cantina y cancha	9:00– 9:10 1° Patio central 3° Patio cantina y cancha
Recreo 2	10:15 – 10:25 3° Patio central 1° Patio cantina y cancha	10:25 – 10:35 2° Patio central 4° Patio cantina y cancha	10:35 – 10:45 6° Patio central 5° Patio cantina y cancha
Recreo 3	11:45 – 11:55 1° Patio central 3° Patio cantina y cancha	11:55 – 12:05 5° Patio central 6° Patio cantina y cancha	12:05 – 12:15 4° Patio central 2° Patio cantina y cancha

Organización de la salida:

Los padres retirarán a los alumnos sin ingresar a la institución. Esperarán organizados en fila ante cada puerta. Se habilitarán las tres puertas para la salida, cada una con personal asignado.

Los alumnos, antes de salir del aula, limpiarán sus manos y pupitres con alcohol.

Respecto de la reorganización curricular y la nueva modalidad de trabajo:

a) El nuevo formato escolar implicará la alternancia de tiempos de presencialidad y de no presencialidad, y el desarrollo de una "bimodalidad" (presencialidad - virtualidad) que pueda dar respuesta a los requerimientos de las trayectorias educativas.

b) El docente elaborará una propuesta de actividades para la presencialidad que se repetirá en los dos grupos clase (ME y SD) y actividades en el aula virtual para el grupo que no está presente esa semana, adecuadas a la edad y nivel de autonomía de los estudiantes. La orientación del trabajo no presencial se realizará principalmente en las instancias presenciales.

c) Las clases presenciales estarán destinadas a

aquellos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje que requieren del encuentro directo, el diálogo, el planteo de dudas, la revisión de errores, la orientación cercana del docente, la colaboración entre pares, prácticas de laboratorio de ciencias naturales e informática, sala de artística, biblioteca, etc. Cada docente distinguirá aquellos contenidos susceptibles de ser transmitidos por las TIC u otras estrategias de sostenimiento del trabajo educativo a distancia, ajustados a propuestas didácticas precisas.

d) El Aula virtual continuará siendo el lugar donde se registra todo el contenido, las propuestas de trabajo y los materiales de apoyo para todos los alumnos.

e) Para aquellos alumnos que por ser considerados población de riesgo, no puedan asistir presencialmente al Colegio, se garantizará la continuidad pedagógica de su trayecto de forma virtual.

f) Hasta tanto no se definan nuevos lineamientos vinculados a la evaluación, el Colegio seguirá sosteniendo el tipo de evaluación formativa, conforme lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0065 del Ministerio de Educación de la Provincia.

Uso de escaleras:

Preceptoras, secretarias y bibliotecarias, cada una cuida sus cursos y sectores. Los alumnos salen

- **Los cursos del 2do piso** usarán la escalera de 24 de septiembre.
- **Los cursos del 1er piso** usarán la escalera de calle Muñecas.

Ingreso y egreso:

Puertas:

- **Calle 24 de septiembre** (*al lado Museo*): 1ro A y B; 4to B.
- **Calle 24 de septiembre** (*principal*): 4to A; 5to año A y B y 6to año A y B
- **Calle Muñecas**: 2do A y B y 3ro año A y B.

Aspectos generales a considerar:

- a)** Turnos de puerta entrada: se designará un preceptor y una secretaria a cargo. Uno controlará el distanciamiento y otra llevará a cabo el protocolo con cada alumno.
- b)** Un auxiliar docente/preceptor en cada piso para que los alumnos se higienicen, ingresen al aula, y se acomoden. No podrán dispersarse en el patio.
- b)** Turno de salida: se designará personal docente y/o no docente de la institución a fin de supervisar que los alumnos en fila, guardando el distanciamiento de 2m, salgan en orden a medida que lo indica el docente en distintos intervalos de tiempo.
- c)** Vigia Sanitario: Fabiana Dabul.